

COOPEJUDICIAL R.L.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

SETIEMBRE 2021



ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

**AL
30 DE SETIEMBRE DE
2021**

COOPEJUDICIAL R.L.
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
SETIEMBRE 2021

COOPEJUDICIAL R.L. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 30 de setiembre de 2021 (En colones sin céntimos)				
	NOTA	30-sep-21	31-dic-20	30-sep-20
ACTIVO				
DISPONIBILIDADES		787,318,277	468,951,715	372,172,675
Efectivo		23,706,365	31,737,075	26,995,563
Banco Central de Costa Rica		363,144,000	330,206,286	218,229,989
Entidades financieras del país		400,467,912	107,008,354	126,947,123
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS	7-a	7,240,993,804	6,397,930,984	6,405,663,068
Al valor razonable con cambios en resultados		0	453,258,766	22,121,521
Al valor razonable con cambios en otro resultado		7,106,459,097	5,827,368,839	6,250,870,320
Productos por cobrar		134,534,707	117,303,379	132,671,227
CARTERA DE CRÉDITOS	7-b	27,235,613,249	25,654,928,842	25,314,531,249
Créditos vigentes		27,053,649,001	24,752,855,147	25,013,002,843
Créditos vencidos		1,198,794,225	1,964,630,323	1,332,113,129
Créditos en cobro judicial		175,872,594	112,473,304	127,976,030
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		-451,999,293	-426,693,013	-442,148,722
Productos por cobrar		64,296,722	64,565,742	63,283,353
(Estimación por deterioro)		-805,000,000	-812,902,661	-779,695,384
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR		3,709,129	1,621,535	478,109
Otras cuentas por cobrar		3,709,129	1,621,535	478,109
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA		0	0	0
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		0	0	22,000,000
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		0	0	-22,000,000
PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)	7-c	960,000	960,000	960,000
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)	7-d	1,765,794,877	1,780,049,173	1,759,053,264
OTROS ACTIVOS	7-e	212,826,880	153,294,850	169,973,900
Activos Intangibles		116,747,474	114,443,586	122,572,066
Otros activos		96,079,406	38,851,264	47,401,834
TOTAL DE ACTIVO		37,247,216,217	34,457,737,099	34,022,832,265
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO				
Obligaciones con el público	7-f	11,018,441,420	10,377,575,410	11,028,579,271
A la vista	6	1,208,644,779	1,452,561,642	1,115,561,902
A Plazo	6	9,665,425,414	8,751,228,393	9,749,306,428
Cargos financieros por pagar		144,371,227	173,785,375	163,710,941
Obligaciones con entidades	7-g	7,557,339,240	5,642,302,518	4,834,046,449
A plazo		1,980,496,532	1,055,365,724	1,081,665,775
Otras obligaciones con entidades		5,575,204,037	4,584,987,767	3,750,291,286
Cargos financieros por pagar		1,638,671	1,949,027	2,089,388
Cuentas por pagar y provisiones	7-h	3,323,312,676	3,200,621,077	3,191,584,505
Provisiones		141,597,595	140,878,633	135,524,550
Otras cuentas por pagar		3,181,715,081	3,059,742,444	3,056,059,955
Otros pasivos		551,351,362	353,373,777	371,593,815
Aportaciones de capital por pagar	7-i	551,351,362	353,373,777	371,593,815
TOTAL DE PASIVO		22,450,444,698	19,573,872,782	19,425,804,042
PATRIMONIO				
Capital social		10,287,792,478	10,081,812,948	10,054,518,894
Capital pagado	7-j	10,287,792,478	10,081,812,948	10,054,518,894
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales		336,613,899	376,465,631	354,574,452
Reservas	7-k	3,683,161,502	3,683,161,502	3,548,472,631
Resultado del período	7-l	489,203,641	742,424,237	639,462,246
TOTAL DEL PATRIMONIO		14,796,771,520	14,883,864,317	14,597,028,223
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		37,247,216,217	34,457,737,099	34,022,832,265
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		34,754,498,503	33,428,017,456	33,494,526,809
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		1,132,315,584	653,709,686	505,860,171

Eric Loría Campos
Gerente General

Rita Monge Ureña
Contadora

Lourdes Rodríguez Ruiz
Auditora Interna

COOPEJUDICIAL R.L.
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
SETIEMBRE 2021

COOPEJUDICIAL R.L.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Al 30 de setiembre de 2021
(En colones sin céntimos)

	NOTA ^o	30-sep-21	30-sep-20	julio a setiembre 2021	julio a setiembre 2020
Ingresos Financieros					
Por disponibilidades		857,191	903,633	290,418	284,193
Por inversiones en instrumentos financieros		180,783,168	233,333,647	57,223,605	75,584,253
Por cartera de créditos	7-m	3,307,960,954	2,968,787,128	1,135,517,187	1,049,060,927
Por ganancia por diferencias de cambios y UD		3,759,300	5,730,465	2,115,739	2,806,279
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con		329,235	5,895,791	0	694,723
Por otros ingresos financieros		3,503,902	31,215,256	1,969,223	26,370,433
Total de Ingresos Financieros		3,497,193,750	3,245,865,920	1,197,116,172	1,154,800,808
Gastos Financieros					
Por obligaciones con el público	7-n	537,041,378	662,578,113	177,915,452	219,218,527
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	7-n	357,947,022	216,490,137	124,991,135	80,727,135
Total de Gastos Financieros	7-n	894,988,400	879,068,250	302,906,587	299,945,662
Por estimación de deterioro de activos		244,675,741	110,992,997	138,640,901	54,356,289
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y		30,251,103	2,611,825	546,928	938,859
RESULTADO FINANCIERO		2,387,780,712	2,258,416,498	756,115,612	801,437,716
Otros Ingresos de Operación					
Por comisiones por servicios		14,486,110	7,870,957	3,735,411	2,700,082
Por bienes mantenidos para la venta		565,555	0	0	0
Por otros ingresos operativos		30,614,755	55,041,620	8,210,263	27,815,001
Total Otros Ingresos de Operación		45,666,420	62,912,577	11,945,674	30,515,083
Otros Gastos de Operación					
Por comisiones por servicios		10,177,343	9,975,274	3,333,190	3,558,426
Por bienes mantenidos para la venta		2,849,945	10,649,803	0	3,148,497
Por provisiones		41,047,273	57,402,143	16,814,641	15,086,248
Por otros gastos operativos		141,466,577	98,885,004	45,051,273	51,636,977
Total Otros Gastos de Operación		195,541,138	176,912,224	65,199,104	73,430,148
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		2,237,905,994	2,144,416,851	702,862,182	758,522,651
Gastos Administrativos					
Por gastos de personal	7-o	1,027,287,268	903,499,100	357,093,883	316,970,385
Por otros gastos de administración	7-o	697,170,675	571,323,214	222,880,802	209,445,265
Total Gastos Administrativos	7-o	1,724,457,943	1,474,822,314	579,974,685	526,415,650
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE		513,448,051	669,594,537	122,887,497	232,107,001
Participaciones legales sobre la utilidad		24,244,409	30,132,291	6,669,094	10,444,815
RESULTADO DEL PERIODO	7-l	489,203,641	639,462,246	116,218,402	221,662,186
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE					
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias	7-l	0	0	0	0
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios	7-l	0	-5,129,351	0	0
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de	7-l	-39,851,732	38,399,500	-10,594,758	7,370,594
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO,					
NETO DE IMPUESTO	7-l	-39,851,732	33,270,149	-10,594,758	7,370,594
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO	7-l	449,351,909	672,732,395	105,623,644	229,032,780

Eric Loría Campos
Gerente General

Rita Monge Ureña
Contadora

Lourdes Rodríguez Ruiz
Auditora Interna

Coopejudicial R.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Para el período terminado el 30 de setiembre de 2021
(En colones sin céntimos)

	NOTA	30-sep-21	30-sep-20
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		513,448,051	639,462,246
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones		13,211,681	8,158,968
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio		-1,971,165	5,201,068
Ingresos Financieros		251,327,830	87,413,791
Gastos Financieros		15,920,150	43,893,311
Estimaciones por Inversiones		0	8,941,404
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		129,364,214	28,630,055
Estimaciones por otros activos		0	0
Provisiones por prestaciones sociales			
Otras provisiones		-16,354,870	41,671,942
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por			
Disponibilidades		415,145,602	-180,312,578
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en Resultados		-22,121,521	-865,181,030
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en el otro resultado integral		-1,817,326,565	871,886,381
Cartera de Crédito		-1,920,068,631	-2,926,383,068
Productos por Cobrar por cartera de crédito		1,013,369	-3,493,677
Cuentas y comisiones por Cobrar		3,231,020	56,240
Bienes disponibles para la venta		0	-11,000,000
Otros activos		42,852,980	-37,723,560
Obligaciones con el público		-10,137,851	1,155,759,667
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		131,728,171	-218,804,610
Productos por Pagar por Obligaciones		-450,717	-1,300,013
Otros pasivos		179,757,547	11,278,646
Impuesto sobre la renta		0	0
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		-2,091,430,705	-1,341,844,817
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Participaciones en el capital de otras empresas		0	50,000
Productos y dividendos cobrados		0	
Inmuebles, mobiliario, equipo		6,741,613	378,649,063
Intangibles		382,800,780	23,871,158
Otras actividades de inversión		0	-61,594,718
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		389,542,393	340,975,503
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por:			
Obligaciones Financieras		2,723,292,791	1,597,360,190
Capital Social		233,273,584	546,079,310
Excedentes		-371,212,119	-403,503,388
Otras actividades de financiación			
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		2,585,354,257	1,739,936,112
Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo		0	0
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		883,465,945	739,066,798
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		3,338,064,332	2,598,997,533
Efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de setiembre de 2021	2.1	4,221,530,277	3,338,064,332

Eric Loría Campos
Gerente General

Rita Monge Ureña
Contadora

Lourdes Rodríguez Ruiz
Auditora Interna

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****SEPTIEMBRE 2021****ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Para el período terminado el 30 de setiembre de 2021

(En colones sin céntimos)

Descripción [1]	Notas	Capital Social	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Resultados acumulados periodos anteriores	TOTAL
Resultados Integrales Totales al 31 de Diciembre de 2020		10,081,812,948	376,465,631	3,683,161,502	742,424,237	14,259,936,666
Atribuidos a participaciones no controladoras						
Atribuidos a la controladora						
Saldo al 1 de enero del 2021		10,081,812,948	376,465,631	3,683,161,502	742,424,237	14,259,936,666
Total resultados integrales del año						
Resultado del año 2021					489,203,641	489,203,641
Otros resultados integrales:						0
Ajuste por cambio razonable en valor de las inversiones			-39,851,732			-39,851,732
Total de otros resultados integrales del año		0	-39,851,732	0	489,203,641	449,351,909
Distribución de excedentes año 2020					-371,212,119	-371,212,119
Capitalización de excedentes		371,212,119			-371,212,119	0
Aportes de Capital Social		-165,232,588				-165,232,588
Reservas legales y otras reservas estatutarias				0		0
Saldo al 30 de setiembre de 2021		10,287,792,478	336,613,899	3,683,161,502	489,203,641	14,796,771,520

Eric Loría Campos
Gerente General

Rita Monge Ureña
Contadora

Lourdes Rodríguez Ruiz
Auditora Interna

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS SERVIDORES JUDICIALES, R.L.
(COOPEJUDICIAL, R.L.)
(San José, Costa Rica)**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2021

(En colones costarricenses sin céntimos)

Nota 1- Información General

La **Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales, R.L. (COOPEJUDICIAL, R.L.)** está domiciliada en la provincia de San José e inscrita mediante resolución número C-474, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 318 del Código de Trabajo y artículo 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social.

- i. Constituida en la Provincia de Cartago, Costa Rica.
- ii. La naturaleza de sus operaciones es el ahorro y crédito, su creación se realizó básicamente para satisfacer necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro y crédito sistemático como un medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales.
- iii. No pertenece a ninguna empresa controladora, grupo o conglomerado financiero.
- iv. Cuenta con una Agencia ubicada en Goicoechea.
- v. Coopejudicial R. L. no posee cajeros automáticos bajo su control.
- vi. Dirección del sitio web: www.coopejudicial.fi.cr.

	<u>30-09-2021</u>	<u>30-09-2020</u>
Número de trabajadores al final del período:	83	74

Nota 2- Declaración de las bases para la elaboración de los estados financieros, así como las políticas contables específicas seleccionadas y aplicadas para las transacciones y sucesos significativos

a. Base de preparación

La información financiera comprende un conjunto completo de estados financieros anuales, e intermedios, de acuerdo con los requerimientos emitidos por el CONASSIF y las NIIF. Además, incluye la información contable según los requerimientos de información que sobre el particular dicte la Superintendencia General de Entidades Financieras.

b. Reconocimiento de ingresos y gastos

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales R. L., (COOPEJUDICIAL R. L.), registra los ingresos y gastos financieros por el método de acumulación o devengado (base de devengo), con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado a la cartera de crédito y captación de sus Asociados, aplicando tasas legales de interés sobre saldos y respetando las normas internacionales de información financiera. Los ingresos financieros del período contemplan intereses sobre créditos e inversiones en valores y depósitos, los gastos financieros por su parte incluyen intereses reconocidos en obligaciones con los Asociados e instituciones financieras del país. De acuerdo con las disposiciones vigentes la Cooperativa no registra intereses de operaciones con más de 180 días de atraso, en caso de recuperación los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de efectivo.

c. Determinación de estimación por incobrabilidad

Como política el Consejo de Administración acordó mantener una estimación de incobrabilidad superior a lo establecido por la Superintendencia General de Entidades Financieras en la Normativa 1-05.

d. Principales políticas contables utilizadas

2.1 Efectivo y Equivalentes de efectivo

Como efectivo y su equivalente se considera el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo los cuales se encuentran en instrumentos al valor razonable con cambios en resultados y al valor razonable con cambios en otro resultado integral, con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada.

Las partidas correspondientes a equivalentes de efectivo mostradas en el estado de flujos de efectivo se detallan de la siguiente manera:

	30/09/2021	30/09/2020
Caja y Bancos	787,318,277	372,172,675
Fondos Inversión a la vista	0	22,121,521
Inversión a plazo con vencimiento no mayor a dos meses	3,434,212,000	2,943,770,136
Efectivo y equivalentes en el Estado de flujos de efectivo	4,221,530,277	3,338,064,332

2.2 Inversiones en instrumentos financieros

Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

a. Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:

i. el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y

ii. la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.

b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.

c. Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos. La compra y venta de activos financieros se reconocen por el método de la fecha de liquidación.

La contabilización por la fecha de liquidación hace referencia a:

- i. el reconocimiento del activo en el día en que lo recibe la Cooperativa
- ii. la baja del activo y el reconocimiento del eventual resultado por la venta o disposición por otra vía en el día en que se produce su entrega por parte de la Cooperativa.

Las primas y descuentos sobre inversiones son amortizadas por el método de interés efectivo.

Estimación por deterioro en instrumentos financieros

El monto de pérdida crediticia esperada o ECL (por sus siglas en inglés) de una inversión, bajo los estándares de la NIIF 9, corresponde a la estimación de pérdidas que la Cooperativa podría materializar por un deterioro de las condiciones crediticias del emisor del título (que podría presentarse durante la vida del instrumento financiero o en el plazo de doce meses). Esta estimación toma en consideración cuatro elementos: Probabilidad de incumplimiento, exposición

en el incumplimiento, severidad en el incumplimiento, y valor del instrumento. Además, este eventual deterioro responde a la evolución de la economía (situación actual vs sus previsiones).

Para setiembre 2021 el ECL del portafolio de inversiones de la Cooperativa es de ₡8,183,445.78, lo que significa que la expectativa de pérdidas de la entidad por un eventual deterioro de la calidad crediticia de la contraparte de las inversiones representa un 0.12% del valor de mercado del portafolio.

Esta fórmula incorpora el valor del dinero en el tiempo para el ECL de un activo financiero, tal y como lo requiere IFRS 9.

- Donde la **probabilidad (PD)** corresponde a las probabilidades publicadas por Standard and Poor's y las matrices de transición se seleccionan de acuerdo con la moneda: local o extranjera.
- El **exposure at default (EAD)** de los bonos sin colateral corresponde al 100% de la valoración resultante de:

$$EAD_t = \sum_{j=k(t)}^n \frac{1}{(1+r)^{\tau_j-t}} C + \frac{1}{(1+r)^{\tau_n-t}} P$$

- El **loss given default (LGD)** para emisores soberanos sin colateral es de 45%.
- Siendo el resultado detallado igual a:

ISIN	PD	LGD	ECL
CRBCCR0B4320	0.02	0.45	704,718.39
CRBCCR0B5038	0.00	0.45	0.00
CRBCCR0B5079	0.00	0.45	108,994.00
CRBCCR0B5079	0.00	0.45	108,994.00
CRBCCR0B5095	0.01	0.45	840,935.14
CRBCCR0B5095	0.01	0.45	2,102,559.87
CRBCCR0B5145	0.01	0.45	2,106,226.42
CRBCCR0B5145	0.01	0.45	2,106,226.42
CRG0000B48H4	0.01	0.45	104,791.54
CRBCCR0B5038	0.00	0.45	0.00
CRBCCR0B5038	0.00	0.45	0.00
		Total	8,183,445.78

Cartera de crédito y estimación de incobrabilidad

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume un riesgo. Se consideran crédito los préstamos y los intereses otorgados a nuestros asociados

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas según acuerdo SUGEF 1-05.

El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de créditos según el riesgo y para la constitución de las estimaciones correspondientes es: "Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros".

Dicho acuerdo se divide en las siguientes secciones:

e. Calificación de deudores

Análisis de Comportamiento de pago histórico

- a. Atraso máximo y atraso medio.
- b. Nivel de comportamiento de pago histórico según la SUGEF.
- c. Calificación directa en nivel 3.

f. Análisis de garantías

- a. Valor de mercado.
- b. Actualización del valor de la garantía.
- c. Porcentaje de aceptación.
- d. Valor ajustado de la garantía

Calificación del deudor: A1 - A2 - B1 - B2 - C1 - C2 - D – E

Calificación directa en cat. E

Expediente del deudor

- a. Información general del deudor.
- b. Documentos de aprobación de cada operación.
- c. Información sobre la aprobación de las operaciones crediticias.
- d. Información utilizada para el análisis de capacidad de pago.
- e. Resultados del análisis de capacidad de pago del deudor.
- f. Información sobre garantías.
- g. Definición de la estimación

Los aspectos fundamentales para definir la estimación:

- Estimación mínima
- Equivalente de crédito.
- Garantías.
- Uso de calificaciones.
- Condiciones generales de las garantías.
- Estimación contable
- Operaciones crediticias especiales.
- Calificación de deudores recalificados.

Para determinar la clasificación de riesgo las operaciones son clasificadas considerando tres criterios básicos: el comportamiento de pago histórico suministrado por SUGEF, la morosidad y el nivel de capacidad de pago.

El deudor es calificado en una categoría de riesgo considerando las condiciones de todos los parámetros de evaluación del cuadro siguiente. Asimismo, existen otras consideraciones particulares establecidas en la normativa que de no cumplirse definen la categoría de riesgo máxima que puede tener el deudor:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

La entidad debe calificar en categoría de riesgo E, al deudor del Grupo 1 o del Grupo 2 que no cumple con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarado la quiebra o ya se esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

A partir de enero de 2014, el cálculo de las estimaciones para las operaciones de crédito se determina bajo los siguientes criterios:

- Estimación genérica, se calcula sobre los saldos adeudados sin considerar las garantías mitigantes.
- Estimación específica sobre la parte cubierta con garantías mitigadoras de la operación crediticia.
- Estimación específica sobre la parte descubierta (sin garantías mitigadoras) de la operación crediticia.

La primera aplica únicamente para las operaciones de crédito de clientes deudores con categoría de riesgo A1 y A2 y las dos últimas aplican para todos los clientes deudores a excepción de los que tengan categoría A1 y A2.

A partir de enero de 2014 la estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.

La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

De acuerdo a las categorías de riesgo asignadas los porcentajes de estimación requeridos para cada deudor a partir de enero 2014 se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Estimación Genérica</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>
A1	0,5%	0%	0%
A2	0,5%	0%	0%
B1	-	5%	0,5%
B2	-	10%	0,5%
C1	-	25%	0,5%
C2	-	50%	0,5%
D	-	75%	0,5%
E	-	100%	0,5%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Morosidad en la entidad</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>	<u>Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)</u>	<u>Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)</u>
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,50% del saldo total adeudado de las operaciones correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores de las operaciones.

Al 30 de setiembre el porcentaje aplicado por Coopejudicial es de 0.5%.

Por política interna a partir del mes de agosto de 2009 la Cooperativa dejó de mitigar la cartera de crédito a los créditos que cumplían con los requisitos de mitigación.

A partir del 30 de junio de 2016, según el Acuerdo SUGEF 19-16, se establece la Estimación Contracíclica de la Cartera de Crédito, esta se aplica sobre la cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

2.3 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, el mobiliario y el equipo en uso son registrados originalmente al costo.

La depreciación de edificios, el mobiliario y el equipo se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla en nota a los estados financieros.

Las tasas anuales de depreciación de activos son:

Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Revaluación de un elemento de propiedad planta y equipo.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedad, planta y equipo cuyo valor razonable pueda ser medido con fiabilidad, podrá contabilizarse por su valor revaluado que será igual a su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable a la fecha sobre la que se informa.

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando.

Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación. La evaluación y determinación de materialidad, oportunidad, periodicidad o frecuencia y clase de bienes a revaluar, así como los procedimientos aplicables, deben estar de acuerdo con las disposiciones de la SUGEF.

El valor razonable de los elementos de propiedades, planta y equipo será habitualmente su valor de mercado, determinado mediante un peritaje.

Cuando no existe evidencia disponible para determinar el valor de mercado de un elemento de propiedades, planta y equipo en un mercado líquido y activo, el valor razonable puede establecerse en referencia a otros elementos de características similares, en circunstancias y ubicaciones similares.

En el caso de edificios especializados y otras estructuras construidas, el valor razonable puede estimarse utilizando el costo de reposición depreciado, el costo de rehabilitación o los enfoques de las unidades de servicio. Dicho costo puede establecerse:

- a) En relación con el costo de volver a producir un activo, lo que será el mejor indicador de su costo de reposición;
- b) Por referencia al precio de compra de un activo similar con similar potencial de servicio restante en un mercado líquido y activo; o
- c) Por referencia al precio de compra del mercado de los componentes utilizados para producir el activo o el precio indexado del activo o uno similar, basado en un precio para el período anterior (método del precio indexado). En este caso será necesario realizar juicios profesionales para determinar si la tecnología de producción ha cambiado significativamente durante el período, y si la capacidad del activo de referencia es la misma que la del activo que se está evaluando.

En cualquiera de los casos, la determinación del valor razonable deberá evidenciarse a través de una tasación del valor del activo (realizada y suscripta por un experto profesionalmente calificado, autorizado por el colegio respectivo e independiente de la Cooperativa (tasador), excepto en los casos que la SUGEF determine y seleccione fuentes de información observables (valores de mercado) para determinadas clases de bienes.

Cuando se revalúe un elemento de propiedades, planta y equipo, la depreciación acumulada a la fecha de la revaluación puede ser tratada de cualquiera de las siguientes maneras:

- a) Reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe bruto del activo en libros, de manera que el importe neto del mismo en libros sea igual a su importe revaluado. Este método se utiliza a menudo cuando se revalúa el activo por medio de la aplicación de un índice a su costo de reposición depreciado; o
- b) Eliminada contra el importe en libros bruto del activo y reexpresando el importe neto hasta alcanzar el importe revaluado del activo.

Los incrementos y disminuciones producto de revaluaciones relacionadas a activos individuales dentro de las subcuentas de propiedades, planta y equipo deben compensarse entre sí dentro de dicha subcuenta, pero no deben compensarse con los correspondientes a otras cuentas dentro del activo.

Las reservas por revaluación se transferirán a resultados acumulados:

- a) Cuando, por retiro o disposición, se reconozca la baja de un bien que ha sido revaluado, transfiriéndose a resultados acumulados la diferencia entre el valor en libros del activo y el que resultaría según su costo original;
- b) A medida que se utilice el bien objeto de la revaluación, transfiriéndose a resultados acumulados la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original.

Coopejudicial realizará al final de cada año revisión a las propiedades de la Cooperativa por medio de avalúo con el fin de evaluar si se requiere realizar cambios en el valor residual o de la vida útil del activo, así como el valor razonable.

2.4 Cargos diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional. Para su amortización se siguen el método de línea recta, en cuotas mensuales por los términos permitidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

2.5 Método de contabilización de productos por cobrar

La contabilización de los productos por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa vigente no se acumula dichos productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días, los cuales son registrados en cuenta de orden.

2.6 Transacciones en monedas extranjeras

El párrafo 9 de la NIC 21 define la Moneda Funcional como el entorno económico principal en que opera una entidad, normalmente el entorno es aquel en el que ésta genera y gasta el efectivo.

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año al público según lo requerido en las disposiciones legales que regulan al Sistema Financiero.

Al 30 de setiembre de 2021, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de ₡629,71 por US\$1,00 de referencia del Banco Central de Costa Rica. Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el Banco Central de Costa Rica.

La moneda funcional de Coopejudicial, R. L., es el colón costarricense, la cual a la vez es la moneda de presentación de los estados financieros.

Valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras:

Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones Coopejudicial, R.L., valuaba y ajustaba sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del mes correspondiente:

Concepto	Valuación	Criterio
Activos	Tipo de cambio de Venta	BCCR
Pasivos	Tipo de cambio de Venta	BCCR

2.7 Gasto por intereses

Los gastos por intereses son reconocidos en el período en que se incurren.

2.8 Valuación de activos intangibles

Son registrados originalmente al costo. Su amortización es calculada por el método de línea recta sobre el período de su vigencia. El *software* se amortiza en un período de cinco años.

2.9 Provisión para prestaciones legales

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo y de la Ley de Protección al Trabajador, las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados por concepto de preaviso y cesantía, los cuales pueden llegar a ser pagadas en caso de despido con responsabilidad patronal o fallecimiento.

2.10 Capital Social

El capital social cooperativo es de carácter variable e ilimitado y está formado por el aporte establecido en el Estatuto Social y se encuentra regulados por la Ley número 6756 de Asociaciones Cooperativas.

2.11 Capital social por pagar

Las entidades cooperativas supervisadas deben distinguir las aportaciones al capital social por parte de los asociados, en capital social y pasivo, según se indica a continuación:

- a. El monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de cada cooperativa, debe registrarse como un pasivo en el momento que se haya notificado a la cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.
- b. La diferencia entre el importe determinado en el literal a) anterior y el total de aportaciones de los asociados corresponde al capital social.

Una vez que se reconozcan los pasivos indicados en el literal a) anterior, éstos serán medidos posteriormente al costo amortizado y se actualizará este valor en función en el cambio proporcional en los activos netos de la cooperativa hasta el cierre del periodo fiscal anterior a la fecha de la liquidación.

Con independencia del monto indicado en el literal a), en ningún caso el capital social de las cooperativas supervisadas podrá disminuirse hasta un importe que ponga en peligro el funcionamiento y la estabilidad económica de la cooperativa; con ese propósito, la alta gerencia implementará los controles necesarios para que periódicamente y al cierre contable de cada año se valore dicha situación.

2.12 Cambio en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente. De acuerdo a lo que indica con respecto a este la NIC 8, Coopejudicial no ha sufrido cambios en sus políticas contables internas y se ha ajustado a la normativa dictada por la SUGEF.

2.13 Ingresos por comisiones de crédito

Las comisiones por el otorgamiento de créditos se tratan como ajustes al rendimiento efectivo (método de tasa de interés efectivo), durante la vida de los créditos. Los ingresos se reconocen como ingresos por comisiones conforme se difieren.

2.14 Errores

La entidad, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas. A la fecha Coopejudicial no ha detectado errores.

2.15 Valuación de otras cuentas por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida de las otras cuentas por cobrar no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se debe contabilizar una estimación del 100% del valor de registrado.

2.16 Deterioro de los activos

La Cooperativa reconoce el deterioro de los activos a través del tiempo, de acuerdo con lo que establece la Norma Internacional de Contabilidad N° 36 (NIC 36).

2.17 Participaciones en el capital de otras empresas

Comprende las inversiones realizadas por la entidad en activos de capital, adquiridos con el propósito de tener participación patrimonial en otras entidades conforme con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Se registran al costo de adquisición y se valúan bajo el método de participación cuando el porcentaje de participación es mayor al 25% o se posee influencia significativa en la administración.

2.18 Pasivos

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo amortizado, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de estos.

2.19 Arrendamiento Financiero

En aplicación de la NIIF 16 las entidades que cuenten con contratos de arrendamiento en el cual sean arrendatarios, deben reconocer un pasivo por arrendamiento a partir de la entrada en vigencia de esta regulación para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17. El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial.

Debe reconocer un activo derecho de uso a partir de la entrada en vigencia de esta regulación para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17.

Para medir el activo por derecho de uso, la cooperativa registra el importe por una suma igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamientos anticipado o acumulado (devengado) relacionado con ese arrendamiento reconocido en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de entrada en vigencia del reglamento 30-18 Reglamento de Información Financiera.

2.20 Reservas patrimoniales y pasivos legales

Con base a la Ley de Asociaciones Cooperativas y/o los estatutos de COOPEJUDICIAL, R.L. se establece, que de los excedentes anualmente, deberán destinarse como mínimo un 10% para Reserva Legal, un 5% a la Reserva de Educación, un 6% a la Reserva de Bienestar Social, hasta un 2.5% como aporte a CENECOOP, y 2% como aporte para el CONACOOOP u otros organismos de integración cooperativa. Las cooperativas pueden crear otras reservas específicas por acuerdo de asamblea con el fin de fortalecer su patrimonio, COOPEJUDICIAL,

R.L. cuenta con una reserva de capital institucional de un 3%, asamblea de delegados de un 1%, Comité Consultivo de un 0.5%, responsabilidad social empresarial de un 0.5%.

Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente de entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

Según la Normativa emitida en el Reglamento 30-18, el uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades (excedentes) al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

2.21 Sustancia económica sobre forma jurídica

Para el registro contable de las operaciones deberá prevalecer la esencia económica y no la forma jurídica con que las mismas se pacten.

2.22 Impuesto sobre la renta

De acuerdo con el artículo 3 inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación de Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, Coopejudicial R.L., se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992. Según la ley 7092 art 31 TER se obliga a retener y pagar impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados de manera escalonada en el 2020 se aplicó un 8%.

Nota adicional sobre situación de COVID19 período 2020.

A raíz de la situación mundial y nacional que se atraviesa relacionada con la pandemia y los efectos que ha causado, Coopejudicial no ha estado ajena a estos, direccionándonos a realizar estrategias, en aras de mantener el servicio y un seguimiento estricto, las cuales se detallan a continuación:

- Análisis de escenarios con impacto económico y rentabilidad tanto para la cooperativa como para el asociado que presenta afectación directa en sus ingresos.
- Continuidad al servicio de asociados y operativa normal de la cooperativa bajo el esquema de teletrabajo.
- Análisis y otorgamiento de prórrogas al asociado que presenta afectación. Se detalla las prórrogas otorgadas en el 2020:

Cantidad de operaciones prorrogadas	Cantidad de deudores	Monto total de cartera prorrogado
422	167	¢2.061.602.820

- Control constante a la liquidez de la cooperativa.
- Emisión de reportería atendiendo requerimientos de SUGEF en línea con todos los efectos que está causando la pandemia.

Nota 3- Información de apoyo para las partidas presentadas en los Estados Financieros, presentadas de manera sistemática en el mismo orden en que figuren.

Inversiones en valores:

Se encuentran invertidos en su totalidad en instituciones financieras del país y se clasifican de acuerdo con lo dispuesto en el plan de cuentas para entidades financieras vigente.

	30/09/2021	31/12/2020	30/09/2020
Inversiones cuyo emisor es del país	7,106,459,097	6,280,627,605	6,272,991,841

Cartera de Crédito:

	30/09/2021	31/12/2020	30/9/2020
Cartera de Credito Originada por la Entidad	28,428,315,820	26,829,958,774	26,473,092,002
Total	28,428,315,820	26,829,958,774	26,473,092,002

Estimación para créditos incobrables

	sep-21	dic-20	sep-20
a) Saldo al inicio de setiembre 2020:	757,997,205	905,056,788	883,493,646
b) Más o menos:			
bi. Estimación cargada a Resultados	206,586,277	4,793,978	26,357,120
biii. Estimación cargada a créditos insolutos o castigados	-151,680,821	-625,958	-625,958
c) Saldo al final del año 2020	812,902,661	909,224,808	909,224,809
d) Más o menos:			
di. Estimación cargada a resultados	241,385,433	152,051,476	102,051,593
diii. Estimación cargada a créditos insolutos o castigados	-249,288,093	-248,373,623	-231,581,017
e) Saldo al final de setiembre de 2021	805,000,000	812,902,661	779,695,384

Concentración de la cartera por tipo de garantía:

	30/09/2021		31/12/2020		30/09/2020	
Tipo de Garantía	Cantidad de Operaciones	Monto	Cantidad de Operaciones	Monto	Cantidad de Operaciones	Monto
Aval	25	5,227,669	35	8,542,120	39	10,301,609
Capital Social	2759	2,761,360,767	2727	2,881,761,202	2830	2,955,364,294
Certificados de Ahorro a Plazo	38	304,549,230	41	306,402,320	39	322,617,599
Fiduciaria	802	5,049,023,926	896	5,752,530,351	958	6,020,637,397
Real (Hipotecaria-Prendaria)	151	2,759,984,021	151	2,459,731,553	153	2,434,805,052
Pagares	2624	17,548,170,207	2490	15,420,991,228	2488	14,729,366,052
	6399	28,428,315,820	6340	26,829,958,774	6507	26,473,092,002

Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

Se detalla la cartera de crédito por tipo de actividad económica.

Tipo de actividad económica	30/9/2021	31/12/2020	30/9/2020
Consumo	27,185,079,201	25,609,974,523	25,194,475,752
Vivienda	391,140,879	99,776,374	0
Vehiculo	757,961,643	915,400,137	1,058,322,492
Partes Relacionadas	94,134,096	204,807,740	220,293,758
Total	28,428,315,820	26,829,958,774	26,473,092,002

Morosidad de la Cartera:

30-09-2021 Días de atraso	Principal	Intereses por cobrar	Cuentas por Cobrar no asociadas	Total
Al día	27,003,325,172	7,298,963	1,441,778	27,012,065,913
1 - 30 días	514,385,597	6,487,070	0	520,872,667
31 - 60 días	309,844,306	7,299,933	847,150	317,991,389
61 - 90 días	223,534,968	9,461,584	0	232,996,552
91 - 120 días	114,122,558	5,814,416	0	119,936,974
121 - 180 días	71,244,081	5,059,911	0	76,303,992
más de 180	15,986,545	1,505,869	0	17,492,414
Cobro judicial	175,872,594	16,072,638	3,007,410	194,952,642
				0
TOTAL	28,428,315,820	59,000,384	5,296,338	28,492,612,542

31-12-2020 Días de atraso	Principal	Intereses por cobrar	Cuentas por Cobrar no asociadas	Total
Al día	24,752,855,147	0	1,441,778	24,754,296,925
1 - 30 días	1,393,411,184	13,207,327	785,000	1,407,403,511
31 - 60 días	179,912,855	4,098,566	0	184,011,421
61 - 90 días	232,120,942	9,194,919	0	241,315,861
91 - 120 días	83,044,070	4,287,367	0	87,331,437
121 - 180 días	35,687,461	2,762,938	0	38,450,399
más de 180	40,453,812	4,113,674	0	44,567,486
Cobro judicial	112,473,304	11,065,358	13,608,815	137,147,477
				0
TOTAL	26,829,958,774	48,730,149	15,835,593	26,894,524,516

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****SETIEMBRE 2021**

30-09-2020 Días de atraso	Principal	Intereses por cobrar	Cuentas por Cobrar no asociadas	Total
Al día	25 013 002 844	4 722 344	1 441 778	25 019 166 966
1 - 30 días	874 318 124	11 295 177	0	885 613 301
31 - 60 días	228 712 873	5 729 312	0	234 442 185
61 - 90 días	111 009 010	4 659 957	785 000	116 453 967
91 - 120 días	69 522 512	3 902 571	0	73 425 083
121 - 180 días	48 550 611	3 610 008	0	52 160 619
más de 180	0	0	0	0
Cobro judicial	127 976 030	12 424 962	14 712 245	155 113 237
				0
TOTAL	26 473 092 002	46 344 330	16 939 023	26 536 375 355

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.

No existe concentración de la cartera según los lineamientos establecidos en el reglamento de grupo de interés económico.

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses:**30-09-2021**

Monto de préstamos Con atraso mayor a 180 días	Número de préstamos
₡162.758.191	20

31-12-2020

Monto de préstamos Con atraso mayor a 180 días	Número de préstamos
₡152.927.116	26

30-09-2020

<i>Monto de préstamos Con atraso mayor a 180 días</i>	<i>Número de préstamos</i>
₡127.976.030	21

Monto, número y porcentaje del total de los préstamos en proceso de cobro judicial:

30-09-2021

<i>Monto</i>	<i>Número de préstamos</i>	<i>Porcentaje</i>
₡175.872.594	20	0.62%

31-12-2020

<i>Monto</i>	<i>Número de préstamos</i>	<i>Porcentaje</i>
₡112.473.304	17	0.42%

30-09-2020

<i>Monto</i>	<i>Número de préstamos</i>	<i>Porcentaje</i>
₡127.976.030	21	0.32%

Nota 4- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

<i>Activo</i>	<i>30/09/2021</i>	<i>31/12/2020</i>	<i>30/09/2020</i>	<i>Detalle</i>
Cartera de crédito	8,817,955,685	7,553,481,589	3,744,325,536	Obligaciones con entidades por financiamiento
Inversiones	3,063,103,411	2,748,184,564	2,724,052,916	Mantenidas reserva de liquidez

Nota 5- Posición monetaria en moneda extranjera

Los activos, pasivos y aportes se valúan a tipo de cambio de venta a partir de setiembre de 2021.

Concepto	Criterio de Valuación	
Disponibilidades	Tipo de Cambio de Venta	\$221,944
Inversiones en	Tipo de Cambio de Venta	\$63,843
Financieros Instrumentos		
Total, Activo en dólares		\$285,786
Posición Monetaria en dólares		\$286,786

	30/9/2021
Tipo de Cambio de Venta.	₡629.71

Nota 6- Depósitos de clientes a la vista y a plazo

	30/09/2021		31/12/2020		30/09/2020	
	Número de	Monto	Número de	Monto	Número de	Monto
	Cientes	Acumulado	Cientes	Acumulado	Cientes	Acumulado
Depósitos del Público a la vista	6,094	1,208,644,779	5,693	1,452,561,642	6,636	1,115,561,902
Depósitos del Público a plazo	2,779	9,665,425,414	2,675	8,751,228,393	2,851	9,749,306,428
Total Depósitos de clientes	8,873	10,874,070,193	8,368	10,203,790,035	9,487	10,864,868,330

Nota 7- Composición de los rubros de los estados financieros

Se incluyen notas explicativas adicionales con el propósito que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

a. Inversiones en instrumentos Financieros:

	30/09/2021	31/12/2020	30/09/2020
INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS			
Banco de Costa Rica colones Fondos de inversión	0	253,034,492	0
Banco Nacional de Costa Rica colones Fondos de inver	0	200,224,274	22,121,521
Subtotal	0	453,258,766	22,121,521
INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Banco Central Costa Rica colones	4,063,103,411	3,648,184,564	3,504,052,916
Banco Central Costa Rica dólares	0	43,211,000	0
Gobierno Ministerio de Hacienda	30,303,331	200,000,000	0
Banco de Costa Rica colones	972,850,000	1,047,850,000	1,859,350,000
Banco Popular colones	800,000,000	850,000,000	850,000,000
Banco Promerica	500,000,000	0	0
MUTUAL ALAJUELA	700,000,000		
COOPENAE	33,771,442	31,950,275	31,400,604
Banco Nacional dólares	6,430,913	6,173,000	6,066,800
Subtotal	7,106,459,097	5,827,368,839	6,250,870,320
Productos por cobrar por inversiones	134,534,707	117,303,379	132,671,227
TOTAL	7,240,993,804	6,397,930,984	6,405,663,068

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados y con cambios en el resultado integral se valoran a precio de mercado. El detalle de los instrumentos financieros al 30 de setiembre del 2021, por emisor, instrumento y fecha de vencimiento, es el siguiente:

Setiembre 2021					
Puesto de Bolsa	Emisor	Instrumento	Fecha vencimiento	Tasa de Interes	Valor
BCR	BCCR	BEM	13/9/2023	9.84%	¢118,079,497
BNCR	BCCR	BEM	27/10/2021	8.50%	¢180,972,000
BCR	BCCR	BEM	25/10/2023	5.10%	¢532,501,810
BCR	BCCR	BEM	25/10/2023	5.10%	¢532,501,810
BCR	BCCR	BEM	27/10/2021	6.20%	¢301,620,000
BNCR	BCCR	BEM	27/10/2021	6.20%	¢301,620,000
BNCR	BCCR	BEM	12/1/2022	5.85%	¢102,001,412
BNCR	BCCR	BEM	12/1/2022	5.85%	¢102,001,412
BCR	BCCR	BEM	26/10/2022	5.95%	¢211,944,420
BCR	BCCR	BEM	26/10/2022	5.92%	¢529,861,050
BCCR	BCCR	CDP	14/3/2022	7.24%	¢150,000,000
BCCR	BCCR	CDP	1/10/2021	0.75%	¢200,000,000
BCCR	BCCR	CDP	1/10/2021	0.01%	¢800,000,000
BNCR	G	tp	30/9/2026	6.29%	¢30,303,331
BCR	BCR	CDP	16/2/2022	4.55%	¢1,350,000
BCR	BCR	CDP	23/8/2022	4.00%	¢11,500,000
BCR	BCR	CDP	10/12/2021	1.70%	¢400,000,000
BPDC	BPDC	CDP	11/10/2021	1.07%	¢450,000,000
BPDC	BPDC	CDP	12/9/2022	3.59%	¢350,000,000
BCR	BCR	CDP	21/9/2022	4.60%	¢560,000,000
COOPENAE \$	COOPENAE	CDP	26/2/2022	3.59%	¢33,771,442
BNCR \$	BNCR	CDP	11/8/2022	1.80%	¢6,430,913
PROMERICA	PROMERICA	CDP	22/11/2021	5.94%	¢500,000,000
Grupo Mutual	Grupo Mutual	CDP	25/11/2021	2.95%	¢700,000,000
Total de Inversiones					¢7,106,459,097
Productos por Cobrar por Inversiones					¢134,534,707
Total					¢7,240,993,804

b. Cartera de Crédito

La composición de la cartera está compuesta de la siguiente manera:

CARTERA DE CREDITO	30/09/2021	31/12/2020	30/09/2020
Consumo	27,185,079,201	25,609,974,523	25,194,475,752
Vivienda	391,140,879	99,776,374	0
Vehiculos	757,961,643	915,400,137	1,058,322,492
Partes Relacionadas	94,134,096	204,807,740	220,293,758
Productos por cobrar	59,000,384	48,730,149	46,344,331
Cuenta por cobrar asociada cartera crédito	5,296,338	15,835,593	16,939,024
Ingresos Diferidos Cartera de Credito	-451,999,293	-426,693,013	-442,148,722
Estimación de Incobrabilidad	-805,000,000	-812,902,661	-779,695,384
TOTAL CARTERA CREDITO	27,235,613,249	25,654,928,842	25,314,531,249

Se detalla la composición de la cartera de crédito según su segmentación al 30 de setiembre de 2021:

Créditos vigentes	27,053,649,001
Créditos - Personas Físicas	18,235,693,316
Créditos restringidos vigentes	8,817,955,685
Créditos vencidos	1,198,794,225
Créditos - Personas Físicas	1,198,794,225
Créditos en cobro judicial	175,872,594
Créditos - Personas Físicas	175,872,594
Cuentas y Productos Por Cobrar Asociados a Cartera De Créditos	64,296,722
Total cartera de créditos y productos	28,492,612,542
Ingresos diferidos a cartera de crédito	- 451,999,293
Comisiones diferidas por cartera de crédito	- 449,856,023
Intereses diferidos de cartera de crédito	- 2,143,270
Estimación por deterioro de la cartera de créditos	- 805,000,000
Total cartera de créditos neta	27,235,613,249

La principal actividad de la Cooperativa es la colocación de los recursos disponibles entre sus Asociados y los créditos están respaldados por documentos legales como letras, pagarés, hipotecas, prendas y otros documentos.

Los plazos de estos préstamos, así como los intereses son variables y se amortizan, en forma quincenal.

c) Participaciones de capital en otras empresas.

La Cooperativa tiene participaciones en las siguientes empresas:

	30/09/2021	31/12/2020	30/09/2020
FECOOPSE	100,000	100,000	100,000
CENECOOP	540,000	540,000	540,000
COOPENAE	20,000	20,000	20,000
URCOZON	250,000	250,000	250,000
UNCOOSUR	50.000	50.000	50.000
Total	960,000	960,000	960,000

d) Propiedad, Planta y Equipo en Uso.

Se detallan de la siguiente manera:

	30/09/2021	31/12/2020	30/09/2020
Terreno -costo-	489,159,636	489,159,636	489,159,636
Revaluación terreno	215,422,625	215,422,625	263,592,155
Subtotal	704,582,261	704,582,261	752,751,791
Edificios -costo-	985,372,176	978,869,025	969,829,416
Revaluación edificio	79,186,808	79,186,808	15,142,200
Mejoras edificio	0	0	9,039,610
Subtotal	1,064,558,984	1,058,055,833	994,011,226
Equipo y Mobiliario	265,187,973	264,936,818	246,085,132
Equipo de Cómputo	190,840,955	194,305,880	194,305,880
Vehículos	26,946,500	26,946,500	26,946,500
Bienes Tomados en Arrendamiento	162,227,636	100,464,306	90,203,563
Depreciación Acumulada	-648,549,432	-569,242,425	-545,250,828
Total	1,765,794,877	1,780,049,173	1,759,053,264

e) Otros Activos

	30/9/2021	31/12/2020	30/9/2020
Gastos pagados por anticipado	25,060,693	23,136,700	26,484,128
Desarrollo en procesos de software	70,699,912	15,395,765	20,598,905
Software en uso	116,747,474	114,443,585	122,572,066
Depósitos en garantía	318,801	318,801	318,801
Total	212,826,880	153,294,850	169,973,900

f) Obligaciones con el Público

	30/09/2021	31/12/2020	30/09/2020
Captaciones a la vista	1,208,644,779	1,452,561,642	1,115,561,902
Depósito de Ahorro a plazo	1,170,927,235	252,569,415	1,184,041,333
Depósito Captación a plazo	8,494,498,179	8,498,658,978	8,565,265,094
Cargos financieros por pagar	144,371,227	173,785,375	163,710,941
Total	11,018,441,420	10,377,575,410	11,028,579,271

g) Obligaciones con entidades

El siguiente cuadro muestra las características pactadas en los contratos de las obligaciones con entidades.

	30/09/2021	31/12/2020	30/09/2020
Coopealanza R.L.	867,766,240	972,908,008	1,006,684,524
Banco Popular de Desarrollo Comunal	997,200,441	0	0
Leasing CSI CA S.A.	115,529,851	82,457,716	74,981,251
Gastos Diferidos Cartera Credito	-189,741	-226,156	-242,585
Infocoop	5,575,393,778	4,585,213,923	3,750,533,871
Cargos Financieros por Pagar	1,638,671	1,949,027	2,089,388
Total	7,557,339,240	5,642,302,518	4,834,046,449

Se detalla la composición de las obligaciones al 30 de setiembre de 2021:

Entidad	Operación	Saldo 30-09-2021	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Garantía	Tasa de Inteses
Coopealanza	CR30081302990001779299	262,718,637	4/9/2016	4/9/2026	Pagares	6.50%
Coopealanza	CR04081302990001779282	349,869,081	27/9/2016	15/10/2026	Pagares	6.50%
Coopealanza	CR69081302990001779276	255,178,522	27/9/2016	15/10/2026	Pagares	6.50%
Infocoop	021-2017	1,341,944,335	20/10/2017	1/11/2024	Pagares	7.25%
Infocoop	132010808	2,395,646,589	20/7/2020	1/8/2035	Pagares	7.25%
Infocoop	132010807	489,173,927	20/7/2020	1/8/2040	Pagares	6.90%
Infocoop	132110836	1,298,628,927	30/7/2021	1/8/2036	Pagares	7.75%
Infocoop	132110837	50,000,000	30/7/2021	1/9/2041	Pagares	7.40%
Banco Popular de d	026-032-055716-0	997,200,441	30/7/2021	30/7/2031	Pagares	7.20%
Leasing CSI CA S.A.	2	2,401,338	30/6/2019	1/6/2022		3%
Leasing CSI CA S.A.	3	8,098,655	28/2/2020	28/2/2023		3%
Leasing CSI CA S.A.	4	4,834,331	31/5/2020	31/5/2023		3%
Leasing CSI CA S.A.	5	37,071,603	31/8/2020	31/8/2023		3%
Leasing CSI CA S.A.	6	7,939,884	31/8/2020	31/8/2023		3%
Leasing CSI CA S.A.	7	46,699,608	31/3/2021	29/2/2024		3%
Leasing CSI CA S.A.	8	8,484,434	31/3/2021	29/2/2024		3%
Total Operaciones		7,555,890,312				
Gastos Diferidos Cartera de Credito -		189,741				
Cargos Financieros por pagar		1,638,671				
Total		7,557,339,240				

h) Cuentas por Pagar y Provisiones

	30/09/2021	31/12/2020	30/09/2020
Acreedores por Adquisición de Bienes	4,758,668	4,885,534	4,203,789
Aportaciones patronales por pagar	21,329,278	18,609,711	18,802,730
Aportaciones laborales por pagar	8,450,280	7,369,871	7,777,837
Aportes al Presupuesto Superintendencias	0	1,023,019	1,224,679
Otras retenciones a terceros	44,313,592	49,942,455	49,153,093
Remuneraciones por pagar	18,907,061	21,108,720	15,959,300
Cenecoop, Conacoop y otros	21,365,593	41,330,437	30,132,291
Acreedores varios (a)	2,940,614,830	2,888,908,509	2,857,794,847
Provisiones (b)	141,597,595	140,878,633	135,524,550
Exedentes por pagar	32,217,621	0	0
Vacaciones acumuladas	28,007,738	16,474,396	20,606,116
Impuestos por pagar	2,987,616	4,302,913	3,140,395
Aguinaldo acumulado	58,762,804	5,786,879	47,264,878
TOTAL	3,323,312,676	3,200,621,077	3,191,584,505

(a) El saldo de la cuenta “Acreedores Varios”, está compuesta principalmente por la cuenta de “Fondos saldos deudores” y el “Fondo Socorro Mutuo”, teniendo a la fecha los siguientes saldos:

	30/09/2021	31/12/2020	30/09/2020
Fondo de Saldos deudores	1,820,708,454	1,715,996,182	1,665,286,200
Fondo de Socorro Mutuo	890,500,601	947,216,191	977,510,456
Cuotas Mutual Alajuela	1,529,640	1,651,417	2,624,806
Cuotas anticipadas por interinos	66,289,009	74,602,716	50,458,826
Cuotas por aplicar ahorro y crédito	772,959	501,081	433,102
Cuentas por pagar proveedores	4,731,264	31,351,189	16,600,793
Cuentas por pagar fallecidos	63,735,441	59,374,911	101,668,545
Auditorías y asesorías por pagar	2,788,275	2,599,000	2,881,500
Otras cuentas por pagar	89,559,188	55,615,822	40,330,618
Saldo Final del periodo	2,940,614,830	2,888,908,509	2,857,794,847

(b) El destino de las provisiones es el siguiente:

	Destino	30/09/2021	31/12/2020	30/09/2020
Provisión prestaciones legales	Pago de cesantía	14,414,658	18,586,271	19,742,257
Provisión ahorro escolar	Aporte patronal ahorro escolar a entregar en enero de cada año	17,897,995	18,048,125	13,994,113
Provisión preaviso	Preaviso	65,408,114	53,156,608	50,796,551
Capacitación de personal	Por decreto ejecutivo No.6839 del 2.5% de los excedentes para el CENECOOP el 40% se destine para capacitación del personal.	30,370,828	37,581,629	37,485,629
Provisión litigios pendientes	Provisión creada por posible pago con PRODHAB	13,506,000	13,506,000	13,506,000
Total		141,597,595	140,878,633	135,524,550

i) Aportaciones de capital por pagar

	30/09/2021	31/12/2020	30/9/2020
Aportaciones de capital cooperativo sujeto a retiro	551,351,362	353,373,777	371,593,815
Total	551,351,362	353,373,777	371,593,815

j) Capital Cooperativo

Corresponde a las aportaciones pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de asociaciones Cooperativas número 6756 del 5 de mayo de 1982 y sus reformas. Tiene como característica que es variable e ilimitado.

	30/9/2021	31/12/2020	30/9/2020
Saldo inicial	10,081,812,948	9,492,383,625	9,492,383,625
Aportes netos	205,979,529	589,429,323	562,135,269
Saldo al final del período	10,287,792,478	10,081,812,948	10,054,518,894

k) Reservas Patrimoniales

	30/09/2021		31/12/2020		30/09/2020	
	Aplicación 31-12-20	Acumulado	Aplicación 31-12-20	Acumulado	Aplicación 31-12-19	Acumulado
Reserva Legal 10%	87,711,310	1,986,188,036	87,711,310	1,986,188,036	109,145,645	1,898,476,725
Reserva Asamblea 1%	8,771,131	73,363,829	8,771,131	73,363,829	12,058,195	65,922,021
Reserva CCD 0.5%	4,385,565	233,755,381	4,385,565	233,755,381	6,029,097	229,369,816
Reserva Bienestar Social 6%	52,626,786	531,990,007	52,626,786	531,990,007	72,349,167	501,268,017
Reserva de Educación 5%	43,855,655	465,120,449	43,855,655	465,120,449	60,290,972	489,393,217
Reserva Capital Institucional 3%	26,313,393	355,585,153	26,313,393	355,585,153	36,174,583	329,271,760
Reserva Responsabilidad Social 0.5%	4,385,565	37,158,645	4,385,565	37,158,645	6,029,097	34,771,073
Total Reservas	228,049,405	3,683,161,502	228,049,405	3,683,161,502	302,076,756	3,548,472,630

La realización de reservas propias de Coopejudicial fueron aprobadas en Asambleas de Delegados, según siguiente detalle:

	Fecha de Asamblea	No. Asamblea
Asamblea de Delegados 1.00%	17/5/2014	43-2014
Comité Consultivo Delegados 0.5%	17/5/2014	43-2014
Capital Institucional 3%	17/5/2014	43-2014
Reserva Responsabilidad Social Empresarial 0.5%	17/5/2014	43-2014

I) Resultados del período, Participaciones y Reservas sobre excedentes

Las participaciones sobre excedentes se detallan de la siguiente manera:

	30/09/2021	31/12/2020	30/09/2020
Resultado del período antes de participaciones	513,448,051	918,443,043	669,594,537
CONACOOOP 2%	(5,134,481)	(9,184,430)	(6,695,945)
CENECOOP (60% DEL 2.5%=1.5%)	(7,701,812)	(13,776,646)	(10,043,918)
CENECOOP (40% DEL 2.5%=1%)	(5,134,481)	(9,184,430)	(6,695,945)
Otros organismos de integración	(5,134,481)	(9,184,430)	(6,695,945)
Total participaciones	(23,105,253)	(41,329,937)	(30,132,290)
Resultado del período después de participaciones	490,342,798	877,113,105	639,462,246
 Reserva legal 10%	(49,034,280)	(87,711,310)	(63,946,225)
Reserva de Educación 5%	(24,517,140)	(43,855,655)	(31,973,112)
Reserva de Asamblea 1%	(4,903,428)	(8,771,131)	(6,394,622)
Reserva CCD 0.5%	(2,451,714)	(4,385,565)	(3,197,311)
Reserva Bienestar Social 6%	(29,420,568)	(52,626,786)	(38,367,735)
Reserva Capital institucional 3%	(14,710,284)	(26,313,393)	(19,183,867)
Reserva Responsabilidad Social 0.5%	(2,451,714)	(4,385,565)	(3,197,311)
Resultado del período después de participaciones	362,853,670	649,063,700	473,202,062
Por acuerdo del Consejo de Administración, las retenciones del Cenecoop se toman de la reserva de Educación.	12,836,292	22,961,076	16,739,863
 Uso de reservas			
Reserva Asamblea	16,789,489	1,329,323	1,329,323
Reserva Educacion	50,787,974	45,167,347	24,764,696
Reserva de Bienestar Social	5,621,126	21,904,797	17,967,168
Reserva Responsabilidad Social	0	1,997,994	1,997,994
Total cuentas de Reserva	73,198,589	70,399,461	46,059,181
 Resultado final del período	448,888,552	742,424,237	536,001,106

Por acuerdo de Consejo de Administración, se toma de la reserva de educación el monto equivalente a un 2.5% sobre el total del resultado del período para el pago al Cenecoop.

De acuerdo con la normativa Sugef 30-18, que rige a partir del periodo 2020, aplica por principio de revelación incluir en resultados las erogaciones correspondientes a las reservas establecidas por ley y por Estatuto Social.

Al finalizar el periodo se trasladan a las cuentas de patrimonio correspondientes.

El resultado del período sin uso de reservas es el siguiente:

Detalle	30/09/2021	30/09/2020
Resultado del periodo después de participaciones	513,448,050	669,594,537
Reservas incluidas en resultados	73,198,589	46,059,181
Resultado del periodo después de participaciones sin incluir las reservas	586,646,639	715,653,718

m) Ingresos por Cartera de Crédito

Se presenta el ingreso de cartera de crédito segmentado según la actividad económica sobre el acumulado a setiembre 2021, debido a que la clasificación se realizó a partir de octubre de 2020.

	30/9/2021	Intermedio julio a setiembre 2021
Productos cartera crédito consumo personas físicas	3,068,569,549	1,055,611,965
Productos cartera crédito Vivienda personas físicas	31,135,339	13,274,414
Productos cartera crédito vehículos personas físicas	81,664,605	29,678,492
Productos cartera crédito Partes Relacionadas personas físicas	17,233,705	0
Amortización Incremental Costos	109,357,756	36,952,316
Total	3,307,960,954	1,135,517,187

n) Gastos Financieros

	30/9/2021	Intermedio julio a setiembre 2021	30/9/2020	Intermedio julio a setiembre 2020
Gastos Financieros Obligaciones con el Público	537,041,378	177,915,452	662,578,113	219,218,527
Gastos Financieros Obligaciones Entidades	357,947,022	124,991,135	216,490,137	80,727,135
Pérdida por diferencial cambiario	0	0	0	0
Total	894,988,400	302,906,587	879,068,250	299,945,662

o) Gastos de Administración

Los gastos de personal se detallan como sigue:

Gastos personal	30/9/2021	Intermedio julio a set 2021	30/9/2020	Intermedio julio a set 2020
Sueldos	673,043,873	233,770,100	607,913,447	214,969,103
Remuneraciones a directores	55,892,440	18,975,833	53,504,030	18,055,663
Tiempo extraordinario	17,616,504	5,209,499	0	0
Décimo tercer sueldo	57,458,094	19,914,966	50,791,780	17,550,427
Vacaciones	13,491,653	4,798,346	13,327,874	5,705,861
Otras retribuciones	784,884	433,777	363,211	124,469
Cargas sociales patronales	182,856,173	63,327,522	159,890,259	55,915,561
Vestimenta	292,388	210,519	31,075	0
Seguros para el personal	7,952,703	4,696,675	3,552,853	1,028,842
Salario escolar	17,898,558	5,756,647	14,124,572	3,620,459
Total	1,027,287,268	357,093,883	903,499,100	316,970,385

Otros gastos de administración se detallan como sigue:

Otros gastos de administración	30/9/2021	Intermedio julio a set 2021	30/9/2020	Intermedio julio a set 2020
Gastos por servicios externos	432,473,918	133,486,936	278,048,269	110,981,252
Gastos de movilidad y comunicaciones	53,602,992	18,215,740	50,467,977	16,979,566
Gastos de infraestructura	104,252,614	35,389,325	167,721,607	59,891,847
Gastos generales	106,841,151	35,788,801	75,085,361	21,592,600
Total	697,170,675	222,880,802	571,323,214	209,445,265

p) Partes relacionadas:

Al 30 de setiembre del 2021, el total de los activos, pasivos de partes relacionados presenta el siguiente detalle: Partes

Relacionadas

Activo

Cartera de Credito C\$94,134,096

Total Activo C\$94,134,096

Pasivo

Captaciones a la vista
y a plazo C\$105,835,382

Total Pasivo C\$105,835,382

Patrimonio

Capital Social C\$117,675,242

Total Patrimonio C\$117,675,242

Ingresos

Por Prestamos C\$17,233,705

Total Ingresos C\$17,233,705

Gastos

Por Captacion a la
vista y a plazo C\$5,389,895

Total Gastos C\$5,389,895

q) Otras concentraciones de activos y Pasivos

No existen concentraciones de activos y pasivos que ameriten revelarse en esta nota.

r) Vencimiento de activo y pasivos agrupados

30-09-2021 En Colones	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	+ de 365	venc + 30	total
Total de Recuperación Activos	3,236,223,006	1,414,202,540	613,315,244	1,003,807,968	2,230,241,085	26,434,617,194	955,819,402	35,888,226,439

Total de Vencimiento de Pasivos	1,863,074,633	690,959,778	1,916,889,663	2,468,355,457	4,133,717,647	7,502,973,222	0	18,575,970,400
Diferencia MN	1,373,148,373	723,242,762	-1,303,574,419	-1,464,547,489	-1,903,476,562	18,931,643,972	955,819,402	17,312,256,038

30-09-2020 en colones	de 1 a 30	de 31 a 60	de 61 a 90	de 91 a 180	de 181 a 365	+ de 365 días	Venc. + 30 días	total
Total, recuperación de activos	2,397,015,553	1,515,233,034	215,928,864	1,157,393,734	2,578,988,687	24,326,172,361	616,097,844	32,806,830,078

Total, Vencimiento de pasivo	1,760,690,369	584,580,912	1,949,896,629	2,365,897,759	4,048,119,569	5,153,683,069	0	15,862,868,307
Diferencia MN	636,325,184	930,652,122	-1,733,967,765	-1,208,504,025	-1,469,130,882	19,172,489,292	616,097,844	16,943,961,771

s) Riesgo de Liquidez

Durante los primeros nueve meses del 2021, la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) identificó, evaluó, y gestionó los riesgos a los que se encuentra expuesta la Cooperativa, específicamente: riesgo de crédito, riesgo de liquidez (operativa, estructural y bursátil), riesgo de solvencia, riesgo de precio, riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasas de interés, riesgo operativo, riesgo legal, riesgo de seguridad de la información, riesgo de tecnología de la información, riesgo de continuidad de negocio, riesgo reputacional, y riesgo estratégico. Esta gestión fue efectuada mediante la implementación de un set metodologías y herramientas tecnológicas, que a su vez permitieron determinar, a partir de los resultados obtenidos, que los riesgos de la Cooperativa son adecuados y acordes con su apetito de riesgo, y no se encuentra expuesta a un riesgo significativo que pueda comprometer la situación financiera de la entidad. A continuación, se muestra el detalle de los resultados por tipo de riesgo y modelo con corte a setiembre 2021.

COOPEJUDICIAL R.L.
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
SETIEMBRE 2021

Tipo de riesgo	Metodología	Resultado a Set-2021
Riesgo de crédito	Pérdida esperada - Regresión Logística	3.62% de la cartera de crédito
	Valor en riesgo al 99 % - Modelo Vasicek	13.72% de la cartera de crédito
	Mora > 90 días - Según requerimiento SUGEF	1.32% de la cartera de crédito
	Mora Total	5.01% de la cartera de crédito
	Mora Ampliada	6.71% de la cartera de crédito
	Concentración 25 mayores deudores	6.03% de la cartera de crédito
	Matrices de Transición	93.71% de la cartera se mantiene al día el mes siguiente
Riesgo de contraparte	Expected Credit Loss de inversiones (NIIF 9)	0.29% del portafolio
Riesgo de liquidez	Disponibilidad e inversiones líquidas requeridas - Expected Shortfall	€1,232,176,781 (requerido) vs €2,666,391,043 (real)
	Concentración 20 mayores depositantes vista	20.01%
	Concentración 20 mayores depositantes consolidados (vista + plazo)	28.27%
	Coefficiente Gini*	Por asociado: método 1: 94.44%, método 2: 94.20% Por operación: método 1: 91.85%, método 2: 91.68%
	ICL regulatorio	22.61 veces
	VaR de retiros ahorro vista diario - EWMA VaR (al 95% de confianza)	5.83% del saldo
	VaR de retiros ahorro vista mensual - EWMA VaR (al 95% de confianza)	14.69% del saldo
Riesgo de solvencia	Índice de bursatilidad	Alta: 7.96%, Media: 51.85%, Baja: 4.01%, y Mínimo: 36.18%
	Z- Score (distancia a la insolvencia)	27.54
Riesgo de precio	VaR de Inversiones - Paramétrico (mensual al 95% de confianza)	1.18% del portafolio
	VaR de Inversiones - Montecarlo (mensual al 95% de confianza)	1.18% del portafolio
	VaR de Inversiones - Histórico (mensual al 95% de confianza)	1.14% del portafolio
Riesgo cambiario	VaR cambiario - Brownian Motion (mensual al 95% de confianza)*	€2,397,061
Riesgo de tasas de interés	Duration Gap	1.82% del patrimonio
	Delta-Eve	6.22% del Valor Económico del Patrimonio
	Earnings at risk (anual al 95% de confianza)	10.28% (a agosto)
Riesgo Operativo	Registro, mitigación, y seguimiento de los eventos potenciales e incidentes (para los riesgos legal, seguridad de la información, operativos, tecnología de la información, continuidad de negocios, y reputacional).	

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****SETIEMBRE 2021****Calce de Plazos Colones a Setiembre 2021****(En miles de Colones sin Céntimos)**

Nombre	a la vista	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	+ de 365	venc + 30	total
Recuperación de activos en MN									
Disponibilidades MN	647,557,814	0	0	0	0	0	0	0	647,557,814
Inversiones en MN	0	2,368,010,633	1,200,000,000	400,000,000	355,352,824	921,500,000	1,955,191,918	0	7,200,055,375
Cartera de créditos MN	0	220,654,558	214,202,540	213,315,244	648,455,144	1,308,741,085	24,479,425,276	955,819,402	28,040,613,249
Total de Recuperación de Activos	647,557,814	2,588,665,191	1,414,202,540	613,315,244	1,003,807,968	2,230,241,085	26,434,617,194	955,819,402	35,888,226,439
Vencimiento de pasivos en MN									
Obligaciones con el publico MN	1,208,644,779	448,890,872	550,271,352	1,714,527,899	2,050,211,429	2,335,145,285	2,566,378,578	0	10,874,070,194
Oblig. Con entidades Financ.	0	59,529,084	140,688,426	202,361,764	418,144,028	1,798,572,362	4,936,594,644	0	7,555,890,307
Cargos por pagar	0	146,009,898	0	0	0	0	0	0	146,009,898
Total de Vencimiento de Pasivo	1,208,644,779	654,429,854	690,959,778	1,916,889,663	2,468,355,457	4,133,717,647	7,502,973,222	0	18,575,970,400
Diferencia MN	-561,086,965	1,934,235,337	723,242,762	-1,303,574,419	-1,464,547,489	-1,903,476,562	18,931,643,972	955,819,402	17,312,256,038

Calce de Plazos Dólares a Setiembre 2021**(En miles de Colones sin Céntimos)**

Recuperación de activos en ME									
Disponibilidades en ME	139,760,463	0	0	0	0	0	0	0	139,760,463
Inversiones ME	0	0	0	34,491,742	6,446,687	0	0	0	40,938,429
Recuperacion de activos en ME	139,760,463	0	0	34,491,742	6,446,687	0	0	0	180,698,892
Vencimiento de pasivos en ME									
Total de vencimiento de pas en ME	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia en ME	139,760,463	0	0	34,491,742	6,446,687	0	0	0	180,698,892

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****SETIEMBRE 2021****Calce de Plazos Colones a Setiembre 2020****(En miles de Colones sin Céntimos)**

Nombre	a la vista	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	+ de 365	venc + 30	total
Recuperación de activos en MN									
Disponibilidades MN	345,096,079	0	0	0	0	0	0	0	345,096,079
Inversiones en MN	22,121,521	1,775,753,065	1,300,000,000	0	501,350,000	1,247,733,066	1,520,549,714	0	6,367,507,366
Cartera de créditos MN	0	254,044,889	215,233,034	215,928,864	656,043,734	1,331,255,621	22,805,622,647	616,097,844	26,094,226,633
Total de Recuperación de Activos	367,217,600	2,029,797,954	1,515,233,034	215,928,864	1,157,393,734	2,578,988,687	24,326,172,361	616,097,844	32,806,830,078
Vencimiento de pasivos en MN									
Obligaciones con el publico MN	1,115,561,902	421,891,560	498,037,321	1,802,407,415	2,060,971,165	2,716,567,754	2,249,431,214	0	10,864,868,331
Oblig. Con entidades Financ.	0	57,436,578	86,543,592	147,489,214	304,926,594	1,331,551,815	2,904,251,855	0	4,832,199,647
Cargos por pagar	0	165,800,329	0	0	0	0	0	0	165,800,329
Total de Vencimiento de Pasivo	1,115,561,902	645,128,467	584,580,913	1,949,896,629	2,365,897,759	4,048,119,569	5,153,683,069	0	15,862,868,307
Diferencia MN	-748,344,302	1,384,669,487	930,652,122	-1,733,967,765	-1,208,504,025	-1,469,130,882	19,172,489,292	616,097,844	16,943,961,771

Calce de Plazos Dólares a Setiembre 2020**(En miles de Colones sin Céntimos)**

Recuperación de activos en ME									
Disponibilidades en ME	27,076,596	0	0	0	0	0	0	0	27,076,596
Inversiones ME	0	0	0	0	32,071,289	6,084,412	0	0	38,155,701
Recuperacion de activos en ME	27,076,596	0	0	0	32,071,289	6,084,412	0	0	65,232,297
Vencimiento de pasivos en ME									
Total de vencimiento de pas en ME	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia en ME	27,076,596	0	0	0	32,071,289	6,084,412	0	0	65,232,297

t) Riesgo de Mercado

Para la exposición al riesgo de tasas de interés, la cooperativa mantiene un estricto control del GAP (GESTIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS), permitiéndole realizar ajustes a sus tasas activas conforme se presenten cambios en las tasas de interés de mercado y por ende el riesgo de variaciones en los activos sujetos a tasas de intereses.

El total de la cartera de crédito está sujeta a tasa variable, así como las 2/3 partes de nuestros pasivos.

Actualmente la cooperativa cuenta con los siguientes instrumentos para dar seguimiento a la gestión de activos y pasivos.

1. Reporte de riesgos tasas.
2. Calculo brechas de tasas (normativa SUGEF).

Reporte de brechas colonas al 30 de Setiembre de 2021
(en colonas sin céntimos)

30-09-2021 En colonas	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	de 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones	2,303,142,045	1,626,775,528	413,677,667	1,008,819,139	1,908,376,500	33,452,500	7,294,243,378
Cartera de Crédito	52,361,863,920						52,361,863,920
Total Recuperación Activos	54,665,005,964	1,626,775,528	413,677,667	1,008,819,139	1,908,376,500	33,452,500	59,656,107,298

Obligaciones c/ Público	487,610,511	2,362,979,213	2,214,339,892	2,559,322,304	1,388,803,925	1,714,900,447	10,727,956,291
Obligaciones Ent. Fin.	7,555,890,310	0	0	0	0	0	7,555,890,310
Total Vencimiento	8,043,500,821	2,362,979,213	2,214,339,892	2,559,322,304	1,388,803,925	1,714,900,446	18,283,846,601
Diferencia	46,621,505,143	-736,203,685	-1,800,662,225	-1,550,503,165	519,572,575	-1,681,447,946	41,372,260,697

Reporte de brechas dólares al 30 de Setiembre de 2021
(en colonas sin céntimos)

30-09-2021 En colonas	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	de 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones	0	0	34,491,741	6,446,687	0	0	40,938,428
Cartera de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación Activos	0	0	34,491,741	6,446,687	0	0	40,938,428

Obligaciones c/ Público	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones Ent. Fin.	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia	0	0	34,491,741	6,446,687	0	0	40,938,428

Reporte de brechas colones al 30 de Setiembre de 2020
(en colones sin céntimos)

30-09-2020 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	de 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones	1,358,114,820	1,670,210,167	573,617,303	1,308,771,253	1,240,142,167	309,844,000	6,460,699,709
Cartera de Crédito	47,370,914,071						47,370,914,071
Total Recuperación Activos	48,729,028,891	1,670,210,167	573,617,303	1,308,771,253	1,240,142,167	309,844,000	53,831,613,780

Obligaciones c/ Público	474,912,051	2,414,855,254	2,255,818,200	2,964,540,695	937,226,603	1,948,477,575	10,995,830,378
Obligaciones Ent. Fin.	4,832,199,647	0	0	0	0	0	4,832,199,647
Total Vencimiento	5,307,111,698	2,414,855,254	2,255,818,200	2,964,540,695	937,226,603	1,948,477,574	15,828,030,025
Diferencia	43,421,917,192	-744,645,087	-1,682,200,897	-1,655,769,442	302,915,564	-1,638,633,574	38,003,583,755

Reporte de brechas dólares al 30 de Setiembre de 2020
(en colones sin céntimos)

30-09-20 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	de 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones	0	0	32,071,289	6,084,412	0	0	38,155,701
Cartera de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación Activos	0	0	32,071,289	6,084,412	0	0	38,155,701

Obligaciones c/ Público	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones Ent. Fin.	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia	0	0	32,071,289	6,084,412	0	0	38,155,701

u) Riesgo Cambiario

El riesgo cambiario es mínimo por cuanto Coopejudicial R.L. posee solamente disponibilidades e inversiones.

Calce de plazos dólares a Setiembre 2021
(En miles de colones sin céntimos)

30-09-2021 En colones	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas > 30 días	Total
Disponibilidades	139,760,463								139,760,463
Inversiones	0	0	0	0	34,491,742	6,446,687	0	0	40,938,429
Cartera de Crédito	0								0
Total Recup. Activos	139,760,463	0	0	0	34,491,742	6,446,687	0	0	180,698,892
Obligac. c/el Público	0	0	0		0	0	0	0	0
Obligac. c/ Ent. Fin.						0	0	0	0
Cargos por Pagar	0	0	0		0	0	0	0	0
Total Vencimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia	139,760,463	0	0	0	34,491,742	6,446,687	0	0	180,698,892

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****SETIEMBRE 2021**

Calce de plazos dólares a Setiembre 2020
(En miles de colones sin céntimos)

30-09-2020 En colones	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas > 30 días	Total
Disponibilidades	27,076,596								27,076,596
Inversiones	0	0	0	0	32,071,289	6,084,412	0	0	38,155,701
Cartera de Crédito	0								0
Total	27,076,596	0	0	0	32,071,289	6,084,412	0	0	65,232,297
Recup.Activos									
Obligac. c/el Público	0	0	0		0	0	0	0	0
Obligac. c/ Ent. Fin.						0	0	0	0
Cargos por Pagar	0	0	0		0	0	0	0	0
Total Vencimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia	27,076,596	0	0	0	32,071,289	6,084,412	0	0	65,232,297

Nota 8- Otras Cuentas de Orden

No se presentan fideicomisos ni comisiones de confianza, el detalle es el siguiente.

	30/09/2021	31/12/2020	30/9/2020
Garantías recibidas en poder de la entidad	34,194,690,386	33,097,363,182	33,182,710,854
Cuentas Castigadas	533,313,620	299,518,534	284,538,691
Productos en Suspense	26,494,496	31,135,738	27,277,264
Administracion Cesantia Poder Judicial	1,132,315,584	653,709,686	505,860,171
Total	35,886,814,087	34,081,727,142	34,000,386,980

Nota 9. Tratamiento a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la “Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL y la SUPEN, y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

El acuerdo SUGEF 30-18, rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones e involucra aquellas partidas que deben ser reveladas.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y comisiones por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

Estimación por deterioro de bienes realizables

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado.

Presentación de estados financieros

La información financiera comprende un conjunto completo de estados financieros anuales, e intermedios, de acuerdo con los requerimientos emitidos por el CONASSIF y las NIIF. Además, incluye la información contable según los requerimientos de información que sobre el particular dicte el Superintendente correspondiente.

Las notas a los estados financieros deben presentarse de conformidad con las revelaciones que disponen las NIIF, además deben suministrar descripciones narrativas y desagregaciones de partidas presentadas en los estados financieros, las políticas contables e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos. La información financiera debe incluir notas explicativas, adicionales, con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

A continuación, se detallan aspectos a considerar en aplicación de las normas, así como diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación derivados de flujos de efectivo como los que no

implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Estimaciones contables.

Las estimaciones contables son las mejores aproximaciones de valores o partidas que se incluyen en los estados financieros para medir los efectos de sucesos o transacciones económicas ya ocurridas, o bien una situación actual que es propia de un activo o pasivo de la entidad, incluidos los ajustes que se producen tras la evaluación de un elemento como resultado de nueva información o nuevos acontecimientos.

Todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del periodo.

Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

Las entidades deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes. En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- a. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

Transitorio VIII

Esta modificación rige para los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones a partir de la fecha de vigencia de esta modificación. En el caso de los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones con anterioridad a la fecha de vigencia de esta modificación, debe ajustarse el monto de la estimación mensual, reconociendo tanto el tiempo transcurrido como el saldo acumulado contablemente de estimaciones desde la fecha de adjudicación o recibo del bien. Dicho ajuste debe considerar que el valor en libros del bien a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación deberá quedar estimado en un 100% durante

el plazo restante hasta alcanzar los 48 meses, contados desde el mes de adjudicación o recibo del bien. El monto ajustado de la estimación mensual será el que corresponda al valor en libros del bien a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación, dividido entre el plazo restante hasta alcanzar los 48 meses, también contados desde el mes de adjudicación o recibo del activo.

Los bienes que a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación aún se encuentran en el plazo de 24 meses contados desde el mes de adjudicación o recibo del activo, estarán sujetos a las disposiciones establecidas en el artículo 16 de este Reglamento.”

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

El acuerdo SUGEF 30-18 establece que con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación y cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo. Según política contable de Coopejudicial se deben realizar revaluaciones cada año.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por SUGEF permiten el que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamiento

La NIC 17 ha eliminado la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento.

Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos

La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados por las entidades financieras para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe registrar por medio del método del interés efectivo. La SUGEF ha permitido diferir el exceso del neto entre el ingreso por comisiones con el gasto producido para generar esas comisiones.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros separados y NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

En aplicación de la NIC 27 Estados financieros separados, la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

En aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

Las entidades reguladas deberán presentar sus estados financieros separados.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 34: Información financiera intermedia

El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de estados financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la entidad.

La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros, además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información financiera intermedia, y cuando corresponda y a juicio de la alta gerencia de la entidad, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan por el valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar.

La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil indefinida se ha deteriorado; para la comprobación respectiva comparará su importe recuperable con su valor en libros, esa comparación debe hacerse cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse

deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual. Esta disposición aplica, igualmente, para la plusvalía adquirida en una combinación de negocios.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad lo cual debe fundamentarse en su política contable.

f) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

El acuerdo SUGEF 30-18 establece que las propiedades de inversión deben ser valuadas al valor razonable. Para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continuada, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión.

g) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones deben ser valorados al menor valor entre: a) su valor en libros, y b) su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar dichos bienes a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

En el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo igual para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros. Igualmente, se exigirá la estimación del bien por el 100% de su valor en libros cuando al término del plazo indicado, la entidad no solicitó la prórroga. Sin perjuicio de lo anterior, será condición necesaria que en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, éste se encuentre estimado al menos en un 50% de su valor en libros.

Para determinar el valor en libros de los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adjudicado o recibido en pago.

h) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique. A nivel de las inversiones dicha norma aplica a partir de enero 2020, de acuerdo a lo estipulado en el acuerdo SUGEF 30-18 Reglamento de información financiera.

i) Norma Internacional de Información Financiera No. 13: Mediciones al Valor Razonable

La valoración a valor razonable de las carteras de activos y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.